

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Las Artes

Resolución de 28 de febrero de 2011, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Las Artes, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300201100091, denominado “Servicios técnicos y auxiliares de los programas Circuito Artes. Distrito Artes y Compañía Residentes 2011”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Las Artes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Actividades Culturales. Departamento de Centros, Actividades y Proximidad Cultural.
 - c) Obtención de documentación e información: ...
 - d) Dependencia: Dirección General de Actividades Culturales. Departamento de Centros, Actividades y Proximidad Cultural.
 1. Domicilio: calle Montalbán, número 1, quinta planta.
 2. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 3. Teléfono: 915 132 704.
 4. Telefax: 915 132 657.
 5. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es.
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: el día 17 de marzo de 2011, a las catorce horas.
- e) Número de expediente: 300/2011/00091.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: servicios técnicos y auxiliares de los programas Circuito Artes. Distrito Artes y Compañías Residentes 2011.
 - c) Lugar de ejecución: Centros Culturales de distrito y espacios al aire libre de Madrid y su término municipal.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: previsto del 1 de abril al 20 de diciembre de 2011.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 92.000000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.

Criterios valorables en cifras o porcentajes:

 - Calidad técnica de la oferta: hasta 55 puntos.
 - Oferta económica: hasta 45 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto máximo: 57.966,10 euros.
 - IVA: 18 por 100.
 - Importe total máximo (IVA incluido): 68.400 euros.

En los siguientes precios unitarios:

Descripción	Precio unitario sin IVA	Precio unitario con IVA
Actuaciones teatro de compañías residentes en centros culturales	677,97	800,00
Actuaciones de danza de compañías residentes, Circuito Artes y Distrito Artes en centros culturales	847,46	1.000,00
Actuaciones Gala Danza al aire libre en Distrito Artes	2.542,37	3.000,00
Actuaciones de danza al aire libre en Distrito Artes	932,20	1.100,00
Actuaciones de música de Circuito Artes en centros culturales	847,46	1.000,00
Actuaciones de la Banda Sinfónica al aire libre en Distrito Artes	338,98	400,00

5. Garantías exigidas: definitiva, 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera:

— Artículo 64.c) LCSP: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterio de selección: declaración firmada por el representante legal de la empresa, exigiéndose que la cuantía anual de los ejercicios 2008, 2009 y 2010 debe ser como mínimo igual al importe del presupuesto total de licitación del contrato.

Solvencia técnica y profesional:

— Artículo 67.a) LCSP: relación de los principales servicios o trabajos realizados en los ejercicios 2008, 2009 y 2010, que incluya importes, fechas y el destinatario, público o privados de los mismos, acreditándolos con certificados expedidos o visados por el órgano competente.

Criterio de selección: declaración firmada por el representante legal de la empresa, exigiéndose la realización de al menos un servicio similar al objeto del presente contrato y de presupuesto no inferior a 50.000 euros, así como certificado de buena ejecución. Asimismo deberán presentar compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día 21 de marzo de 2011, a las catorce horas.

b) Modalidad de presentación: manual.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Las Artes.
2. Domicilio: Gran Vía, número 24, planta baja.
3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones.

8. Apertura de ofertas: oficinas del Área de Gobierno de Las Artes.

a) Dirección: calle Montalbán, número 1, segunda planta.

b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

c) Fecha y hora: el día 28 de marzo de 2011, a las doce horas.

9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 28 de febrero de 2011.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Las Artes, PD (Resolución de 10 de enero de 2011), el jefe del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, Juan María Borreguero Pérez.

(01/686/11)